

2023-11-02

Se instaló el Consejo Local del INE en la Ciudad de México para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México inició formalmente los trabajos para preparar la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

Este primero de noviembre de 2023 se instaló el Consejo Local del INE en la Ciudad de México. La Consejera Presidenta, María Luisa Flores Huerta, tomó protesta a las personas que fueron designadas por el Consejo General del INE como consejeras y consejeros electorales para el Proceso Electoral Concurrente (PEC) 2023-2024: Pablo Xavier Becerra Chávez, María de los Ángeles Gil Sánchez, Luz María Cruz Parceró, Mayra Melisa Guerra Pulido, Horacio Vives Segl y Enrique Gutiérrez Márquez, de quienes destacó su conocimiento e interés en la materia electoral y su compromiso cívico; de igual manera, agradeció a las representaciones de los partidos políticos su presencia.

También, resaltó la importancia de las próximas elecciones en las 32 entidades federativas del país y mencionó que en la Ciudad de México se renovarán, a nivel federal 25 cargos: 3 senadurías y 22 diputaciones federales; a nivel local, un total de 287 cargos: la jefatura de Gobierno, 66 diputaciones locales, 16 alcaldías y 204 concejalías, destacando con ello la magnitud de este proceso electoral.

En relación con lo anterior, Flores Huerta reconoció estar ante un Proceso Electoral que exige el máximo de los esfuerzos para estar a la altura de las expectativas ciudadanas que demandan la transformación de sus necesidades en el ámbito individual, social y político.

Asimismo, destacó que el Consejo Local supervisará las actividades de las 22 juntas distritales, así como el registro de candidaturas al Senado, los cómputos estatales y de circunscripción, así como el cumplimiento los principios constitucionales de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, publicidad y objetividad para garantizar a la ciudadanía la plenitud de sus derechos político-electorales.

Luisa Flores reconoció la coordinación que existe con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y resaltó su experiencia y profesionalismo en la organización de procesos electorales, por lo que refirió que, de forma conjunta con el órgano local, se podrán entregar buenos resultados a los capitalinos.

A su vez, Horacio Vives agradeció al Consejo General del INE por la confianza depositada al designarlos como integrantes del Consejo Local de la Ciudad de México comprometiéndose a tomar las decisiones necesarias para organizar de la mejor manera el proceso comicial.

Por su parte, Enrique Gutiérrez mencionó que el Consejo Local de la Ciudad de México debe ser, tanto a nivel nacional como local, un referente en la organización de las elecciones.

En su intervención Melisa Guerra recordó que los procesos deben pensarse en clave ciudadana porque son por, para y con la ciudadanía.

En su turno, Ángeles Gil habló de los nuevos retos que tiene el Instituto para esta elección, entre los cuales se encuentran nuevas modalidades de voto para ampliar los derechos de la ciudadanía.

Cruz Parceró se pronunció porque todos los actores políticos se apeguen a los principios de la función electoral y

a las leyes que nos hemos dado para llevar a cabo las elecciones.

Pablo Javier Becerra comentó que 'no estamos naciendo a la democracia', que contamos con un sistema que incluso es altamente valorado a nivel internacional y que el INE, los OPL y los tribunales han demostrado que son capaces de organizar elecciones democráticas.

Fue unánime el reconocimiento que hicieron las y los consejeros electorales al personal del Servicio Profesional Electoral en quien dijeron confiar por su experiencia y capacidad técnica en la organización de los comicios.

Durante la sesión, todos los partidos hicieron votos porque se desarrolle un proceso imparcial y dieron su confianza al INE para que se organice una elección apegada a derecho.

En la sesión se presentaron nueve informes y se aprobaron cuatro acuerdos, uno de estos fue el relacionado con la acreditación de once personas, seis mujeres y cinco hombres, para realizar observación electoral durante el proceso electoral 2023-2024.

El evento contó con la presencia del Consejero Bernardo Valle Monroy, en representación de la Presidenta del IECM y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; de Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; así como de la maestra Silvia Diana Escobar Correa, en representación de la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; y de Claudia Cristina Meza Chávez, María Eugenia Flores Peña y Armando Hernández Cruz, consejeras y consejero suplentes del Consejo Local.